



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

13 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.031



Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004
Decreto N°: 18 - SdeG - 2004
Obligatoriedad: Art. N° 102

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DRA. ESTEFANÍA MAGALÍ SIRACUSA

SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente

LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1°

MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2°

JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa

MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo

LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa

FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa

JESICA ELDA RETA

CONCEJALES

Ana María Inés Teruel

Diego Augusto Videla

Fernando Ariel Aguilera

Johana Micaela Medina

Juan José Di Sisto

Laura Vanina Sánchez

María del Carmen Mercado

Mario Alfredo Silvestri

Mixci Lizbeth Huatay Otiniano

Andrés Russo Barrera

Gastón Enrique Tévoli

Juan Martín Divizia

Julieta Cristina Ponce

María Agustina Gatto

María Paulina Calderón

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

Juez de Faltas Municipal

DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPALES

Presidente

C.P.N. WALTER ARIEL FERNANDEZ

Vocales

DRA. MARIA PAZ PAGANO

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

13 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.031



ÍNDICE

DECRETO N.º 0398-SSPMYMU-2026	2
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 10-SSPMYMU-2026.....	3
DECRETO N.º 0402-SSPMYMU-2026.....	3
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 09-SSPMYMU-2026.....	5
DECRETO N.º 0405-SSPMYMU-2026	5
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 11-SSPMYMU-2026.....	6

DECRETO N.º 0398-SSPMYMU-2026 SAN LUIS, 05 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente N.º I-03160013-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 la Dirección General de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicita la ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA, la cual será destinada al personal municipal que cumple funciones en la Dirección solicitante, conforme Formulario de Pedido, obrante en actuación 8;

Que en actuaciones 6 y 10 toman conocimiento la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuaciones 11/12 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario informa que, atento a que no cuenta con saldo para afrontar el presente gasto, se hace necesario realizar una modificación de partidas, adjuntando reserva de crédito correspondiente;

Que en actuación 13 interviene Contaduría General;

Que en actuación 14 se adjuntan Decreto N.º 683-SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016, Decreto N.º 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N.º 0693-SLTyRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco de los procedimientos de Licitación Pública;

Que en actuaciones 15/16 y 18 se encuentran adjuntos PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 10-SSPMYMU-2026, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$35.420.275,00);

Que en actuación 19 Asesoría Letrada encuadra el presente caso en las disposiciones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorias, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025);

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

13 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.031



Art. 1°: Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias, y en lo pertinente en la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N° III-1083-2025 (3778-2025).-

Art. 2°: Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y montón que a continuación se detallan:

DISMINUIR:

Jur	UE	Cat/Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	15	16	00	00	00	01	3	90	3	\$35.420.275,00
Total										\$35.420.275,00

AMPLIAR:

Jur	UE	Cat/Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	15	16	00	00	00	01	3	90	2	\$35.420.275,00
Total										\$35.420.275,00

Art. 3°: Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 16) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (actuación 18), obrantes en el presente expediente N° I-03160013-2026, correspondiente a la Licitación Pública N° 10- SSPMyMU-2026.-

Art. 4°: Llamar a Licitación Pública N° 10-SSPMYMU-2026, para la ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA, la cual será destinada al personal municipal que cumple funciones en la Dirección General de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$35.420.275,00).-

Art. 5°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 10-SSPMYMU-2026.-

Art. 6°: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 7°: Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:
06.15.16.00.00.00.01.3.90.2 \$35.420.275,00.-

Art. 8°: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°: Hacer saber a la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento, a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y a la Dirección General de Vialidad.-

Art. 10°: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 11°: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 10-SSPMYMU-2026
Expediente N° I-03160013-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA."

PRESUPUESTO: pesos treinta y cinco millones cuatrocientos veinte mil doscientos setenta y cinco con 00/100 (\$35.420.275,00).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 27 de mayo de 2026 a las 10 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar

Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis

DECRETO N° 0402-SSPMYMU-2026
SAN LUIS, 05 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente N° I-02110136-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 la Subdirección de Barrido y Limpieza, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicita la ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN CAJA MANUAL, 0KM, CABINA SIMPLE, EQUIPADO CON BARRIDORA Y ASPIRADORA, destinado a fortalecer y optimizar las tareas que realiza diariamente la Subdirección solicitante, conforme Formulario de Pedido, obrante en actuación 2;



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

13 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.031



Que la incorporación de este camión permitirá mejorar la eficiencia del servicio y agilizar la atención de reclamos y necesidades de los vecinos de la Ciudad de San Luis;

Que en actuaciones 3/4 toman conocimiento la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuaciones 5/6 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario informa que, atento a que no cuenta con saldo para afrontar el presente gasto, se hace necesario realizar una modificación de partidas, adjuntando la reserva de crédito correspondiente;

Que en actuación 7 interviene Contaduría General;

Que en actuación 8 se adjuntan Decreto N.º 683- SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016, Decreto N.º 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N.º 0693-SLyRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco del procedimiento de Licitación Pública;

Que en actuaciones 9/10 y 12 se encuentran adjuntos PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 09-SSPMYMU-2026, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 30/100 (\$ 251.555.667,30);

Que en actuación 13 Asesoría Letrada encuadra el presente caso en las disposiciones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorias, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025);

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1.º: Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorias, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025).-

Art. 2.º: Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y montos que a continuación se detallan:

DISMINUIR:

Jur	UE	Cat/Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	12	16	00	00	00	01	4	40	4	\$171.555.667,30
06	14	16	00	00	00	01	3	93	4	\$80.000.000,00
Total										\$251.555.667,30

AMPLIAR:

Jur	UE	Cat/Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	12	17	00	00	00	01	3	93	4	\$251.555.667,30
Total										\$251.555.667,30

Art. 3.º: Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 10) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 12), obrantes en el presente expediente N.º I-02110136-2026, correspondiente a la Licitación Pública N.º 09-SSPMYMU-2026.-

Art. 4.º: Llamar a Licitación Pública N.º 09-SSPMYMU-2026, para la ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION CAJA MANUAL, 0KM, CABINA SIMPLE, EQUIPADO CON BARREDORA Y ASPIRADORA, el cual será destinado a fortalecer y optimizar las tareas que realiza diariamente la Subdirección de Barrido y Limpieza, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 30/100 (\$251.555.667,30).-

Art. 5.º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N.º 09-SSPMYMU-2026.-

Art. 6.º: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 7.º: Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:
06.12.17.00.00.00.01.3.93.4 \$251.555.667,30.-

Art. 8.º: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9.º: Hacer saber a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y a la Subdirección de Barrido y Limpieza.-

Art. 10.º: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

13 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.031



Art. 11°: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar:-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 09-SSPMYMU-2026 Expediente N° I-02110136-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN CAJA MANUAL, O KM, CABINA SIMPLE, EQUIPADO CON BARREDORA Y ASPIRADORA."

PRESUPUESTO: pesos doscientos cincuenta y un millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y siete con 30/100 (\$251.555.667,30).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 26 de mayo de 2026 a las 11 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar

Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis

DECRETO N.º 0405-SSPMYMU-2026 SAN LUIS, 05 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente N.º I-04160103-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 la Dirección General de Plantas de Agua Potable dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicita la ADQUISICIÓN DE SETECIENTOS MIL (700.000) LITROS DE HIPOCLORITO DE SODIO DE 100 GR/L, destinado al tratamiento de potabilización de agua cruda en plantas potabilizadoras Aguada I, II, Puente Blanco y Vientos del Portezuelo, en el marco de las tareas que realiza la mencionada Dirección, conforme Formulario de Pedido, obrante en actuación 3;

Que el consumo del insumo se encuentra directamente vinculado al caudal tratado y a la carga bacteriológica del agua cruda, requiriendo dosificación continua y controlada. La ausencia del mismo impediría la correcta desinfección, comprometiendo la potabilidad del agua y generando un riesgo sanitario inmediato;

Que en actuación 4 toma conocimiento la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y en actuación 5 interviene la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 6 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario efectúa imputación de cuentas y en actuación 7 Contaduría General acompaña comprobante de afectación preventiva;

Que en actuación 9 se adjunta Decreto N.º 683-SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016, Decreto N.º 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N.º 0693- SLTyRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco de los procedimientos de Licitación Pública;

Que en actuación 10 se incorpora PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS;

Que en actuación 13 se adjunta PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS correspondiente a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 11-SSPMYMU-2026;

Que en actuación 14 obra PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CON 00/100 (\$581.000.000,00);

Que en actuación 15 Asesoría Letrada encuadra el presente caso en las disposiciones del Artículo 20 primer apartado inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016) el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168- SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025), no encontrando objeciones legales para el dictado del acto administrativo correspondiente;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1°: Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025).-

Art. 2°: Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 14) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 13), obrantes en el presente expediente N.º I-04160103-2026, correspondiente a la Licitación Pública N.º 11-SSPMYMU-2026.-



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

13 de MAYO de 2026 - Año 22 - Nº 1.031



Art. 3º: Llamar a Licitación Pública N° 11-SSPMYMU-2026, para la ADQUISICIÓN DE SETECIENTOS MIL (700.000) LITROS DE HIPOCLORITO DE SODIO DE 100 GR/L, destinado al tratamiento de potabilización de agua cruda en plantas potabilizadoras Aguada I, II, Puente Blanco y Vientos del Portezuelo, en el marco de las tareas que realiza la mencionada Dirección, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CON 00/100 (\$581.000.000,00).-

Art. 4º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 11-SSPMYMU-2026.-

Art. 5º: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 6º: Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:
06.11.18.51.01.00.01.3.80.2.5.1.0. \$581.000.000,00.-

Art. 7º: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 8º: Hacer saber a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y a la Dirección General de Plantas de Agua Potable.-

Art. 9º: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.

ART. 10º: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar. -

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007.-

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 11-SSPMYMU-2026 Expediente N° I-04160103-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SETECIENTOS MIL (700.000) LITROS DE HIPOCLORITO DE SODIO DE 100 GR/L."

PRESUPUESTO: pesos quinientos ochenta y un millones con 00/100 (\$581.000.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 26 de mayo de 2026 a las 10 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar

Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis